

VIII JORNADAS

MENORES, FAMILIA Y DROGAS

La familia y la sociedad ante el adolescente



MADRID 17, 18 Y 19 MAYO 2006

The illustration depicts a family of four. A man in a white shirt and dark pants stands in the center, holding the hands of two children. To his right stands a woman in a yellow dress. On the left, a young girl in a pink top and dark skirt is sitting on the man's back. In the center, a young boy in a blue shirt is sitting on a chair, also holding the man's hands. The background is a plain, light gray color.

PROYECTO HOMBRE

ONG dedicada al tratamiento y prevención de las toxicomanías

www.proyectohombre.es

Los pasados días 17, 18 y 19 de mayo se celebraron en Madrid, la octava edición de las jornadas de menores, que la Asociación Proyecto Hombre organiza anualmente. Este evento congregó a más de 300 profesionales procedentes de toda la geografía española y más de 40 expertos en distintas materias relacionadas con la posición de la familia y la sociedad ante el adolescente.

El presidente de la Asociación Proyecto Hombre presentó en rueda de prensa, horas antes de la apertura del evento el estudio sobre el perfil psicosocial de los menores atendidos en el año 2005. Esta encuesta recoge los datos de más de 1.400 menores que demandaron tratamiento en los distintos centros de nuestra red, de los cuales, un 70% indican que son policonsumidores y que el consumo de cánnabis desplaza al alcohol, como la sustancia más consumida. La inauguración de las jornadas estuvo presidida por la Delegada del Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya y el Presidente de la Asociación, Albert Sabatés. Asimismo, como es habitual, un grupo de teatro compuesto por adolescentes en tratamiento (procedentes de Proyecto Hombre Cataluña), fueron los encargados de situar a través de la escenografía y la música, el sentido y objeto de estas Jornadas: Analizar y debatir sobre la función socializadora de la familia, conductas de maltrato, consumo de drogas e intervención en familias multiproblemáticas.

Para desarrollar esta temática contamos con la colaboración de expertos como Jose Antonio Marina, los Defensores del Menor como José Chamizo, Jaume Funes y Pedro Núñez Morgades, entre otros.

A continuación un dossier con los Resúmenes de las Ponencias y Resultados de la Evaluación.

VIII JORNADAS MENORES, FAMILIA Y DROGAS

“FAMILIA Y SOCIEDAD ANTE EL ADOLESCENTE”.

Madrid; 17, 18 y 19 Mayo 2006

PROYECTO HOMBRE CON LOS JÓVENES, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD.

La Asociación Proyecto Hombre, integrada por 26 centros en un total de 15 comunidades autónomas de toda España, atiende cada año a más de 13.000 drogodependientes. Este programa educativo-terapéutico para el tratamiento y prevención de las dependencias, nacido en España en 1984, empezó poco a poco a involucrar tanto a los adolescentes como a sus familias. En este sentido, la variedad de programas muestra el esfuerzo de la organización por adaptarse a las necesidades de los jóvenes usuarios y a los cambios en sus hábitos de consumo.

Concibiendo la familia como un sistema interdependiente donde los progresos terapéuticos de la persona consumidora no se pueden entender sin los de la familia; se intenta potenciar el mantenimiento de los resultados y que la actuación de ésta tenga un carácter preventivo. De hecho en muchos casos, **el contacto se hace primero con familias** que acuden preocupadas a los centros y asisten a los seminarios y grupos a pesar de que su hijo o familiar no haya iniciado el programa.

Se plantea así, la necesidad de intervenir con adolescentes y jóvenes en torno a la prevención del consumo de drogas y/o comportamientos y situaciones de riesgo desde una perspectiva amplia que integre la familia en particular y a la sociedad en general.

Por tanto, reflexionar sobre la importancia preventiva del medio familiar, las posibilidades de la escuela como ámbito de prevención, la relación entre el consumo de drogas y la utilización del ocio y el tiempo libre por parte de los jóvenes, las oportunidades que nos ofrece el entorno comunitario para formar y educar a estos jóvenes, o el papel de los medios de comunicación y las nuevas

tecnologías; se han ido convirtiendo en focos de indiscutible atención para Proyecto Hombre.

PERFIL DEL MENOR ATENDIDO EN PROYECTO HOMBRE EN 2005.

Presentamos a continuación el **perfil psicosocial de los adolescentes** tratados en Proyecto Hombre durante **el año 2005**. Los resultados corresponden a un total **de 16 centros de la red de Proyecto Hombre en España, distribuidos a lo largo de 10 Comunidades Autónomas de la siguiente forma: Andalucía (programas de Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz), Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-León (programas de León y Valladolid), Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y Comunidad Valenciana (programas de Alicante y Castellón).**

El estudio se ha realizado sobre una muestra total de **1.417 usuarios, frente a los 1.041 del pasado 2004.**

SUSTANCIA:	PORCENTAJE DE CONSUMO:
Cannabis	46%
Cocaína	36,8%
Alcohol	14,3%
Éxtasis	2,7%
Heroína	2,7%
Disolventes	0,1%
Otras sustancias	5,1%

Como puede observarse, la sustancia más consumida es el **cannabis, seguido de la cocaína y el alcohol**. Seguidamente encontramos el éxtasis y la heroína, teniendo el resto de sustancias un uso menos frecuente entre la población adolescente atendida.

Sin embargo, se debe señalar que existe **gran variabilidad en cada centro, respecto a la sustancia principal por la que se inicia el tratamiento**. Por ejemplo, **en León, Cádiz, Castellón, Córdoba o Navarra; destaca una fuerte demanda de tratamiento para el consumo de cannabis**. La

demanda por problemas derivados del consumo de **alcohol se da sobre todo en centros como el de Cádiz o Cataluña**; mientras que en los programas de León, Jaén, Baleares, Madrid, Asturias o Alicante es más fuerte la demanda por consumo de cocaína.

- Aunque hablemos de “sustancia principal”, hay que destacar que la mayoría de los jóvenes que demandan tratamiento **(el 70%) son policonsumidores** (consumen habitualmente más de una sustancia), tal y como reflejan los porcentajes de la tabla anterior.

-El 47,9% de los menores que acuden a la primera entrevista con su familia en el centro de Proyecto Hombre, realizan el tratamiento.

-Respecto a la distribución por sexo, el 78,5% fueron hombres y el 21,5% mujeres. Es significativa la diferencia en éste sentido, con la excepción de los programas de la zona norte de España, en los que, siendo más los chicos que las chicas, **las diferencias no son tan llamativas** (por ejemplo León: 66,6% de hombres y 33,4% de mujeres; Navarra: 60,8% hombres y 39,2% mujeres).

- La edad media de los menores atendidos es de 17,3 años (17,6 para los hombres y 17,5 para las mujeres). Es decir, no existen diferencias significativas entre las edades de los chicos y las chicas que fueron atendidos en Proyecto Hombre durante el año 2005.

-Situación familiar de los adolescentes: la gran mayoría de los jóvenes conviven con alguno de sus progenitores, el 72,6% con ambos padres, el 12,3% solo con la madre, el 1,5% solo con el padre, el 4,8% con la madre y su pareja; y el 1,2% con el padre y su pareja. El resto vive en algún tipo de institución (3,4%) o en pisos de acogida o tutelados (3,5%).

-Datos laborales: el 51,2% de los jóvenes estaba cursando algún tipo de estudios (el 47,6% se dedica en exclusiva a estudiar, frente al 3,6% que simultaneaba los estudios con alguna ocupación laboral). **El 21,3% de los**

usuarios estaba trabajando y el 27,4% no refería ninguna ocupación específica.

-**Altas del programa: el número ha sido 156.** Siendo los programas que más familias atendieron (por orden): **Madrid, Canarias, Cataluña y Navarra.** Por el contrario, los que menos familias atendieron han sido: **Galicia, Castellón y Granada.**

	GRANADA	JAÉN	CÓRDOBA	SEVILLA	CÁDIZ	ASTURIAS	BALEARES	CANARIAS
A	31	40	47	108	111	49	118	187
B	16	24	32	61	55	40	81	53
C	0	4	6	28	5	18	16	8
	LEÓN	VALLADOLID	CATALUÑA	GALICIA	MADRID	NAVARRA	ALICANTE	CASTELLÓN
A	25	46	184	14	222	175	75	25
B	6	30	62	9	91	74	47	17
C	0	3	9	0	14	39	4	2
<p>A Número de familias atendidas en una primera entrevista</p> <p>B Número de jóvenes que inician tratamiento</p> <p>C Número de altas terapéuticas</p>								

LOS MENORES ANTE LAS DROGAS

Además del tabaco, **el patrón de consumo predominante en prácticamente todos los programas de Proyecto Hombre, es el conformado por cannabis, alcohol y cocaína.** En muchos programas también **se destaca el uso de drogas de síntesis** (por ejemplo en Jaén, Navarra, Castellón, Valladolid, Madrid, Córdoba, Canarias, Cádiz, Asturias, Alicante o Sevilla). **Sustancias como la heroína no aparecen reseñadas salvo en unos pocos programas (por ejemplo, Baleares y Cádiz).**

En definitiva, **las sustancias que causan mayores problemas a los jóvenes y, por tanto, las que generan mayor demanda de tratamiento son el cannabis, la cocaína y el alcohol.** En este sentido **es significativo el cambio con respecto al patrón de consumo en el 2004, donde las sustancias más**

consumidas eran las mismas pero en diferente orden de importancia: alcohol, cannabis y cocaína.

Apoyando los resultados de nuestra muestra y los datos del Plan Nacional sobre Drogas, muestran que entre 1994 y 2004 el consumo de **cannabis se ha duplicado en la franja de edad comprendida entre los 14 y los 18 años, pasando del 18,2 % a un 36,6 %**. Además estos datos constatan que los jóvenes empiezan **cada vez antes a fumar cannabis, siendo la edad media de inicio los 14,5 años**.

Por otro lado, las personas que reconocen fumar 'porros' aseguran que **también beben alcohol (un 92%), tabaco (64%), cocaína (14%)**. Por ello, **estamos hablando más que de una sustancia, de un policonsumo**, lo cual ensombrece aún más el pronóstico.

LA SOCIEDAD ANTE EN FENÓMENO DE LOS JÓVENES Y LAS DROGAS.

Los adolescentes y jóvenes de hoy, no forman un grupo aparte en la sociedad. Independientemente de que exista o no una subcultura juvenil, los adolescentes y jóvenes participan, a su modo ciertamente, de los valores dominantes de la sociedad en la que viven. Con una base de fondo tan compleja como lo que algunos expertos definen como “banalización de las drogas”, la sociedad española en la actualidad se enfrenta inevitablemente al grave problema social que es la drogadicción y su crecimiento entre la población joven.

Las VIII Jornadas “Familia y sociedad ante el adolescente” están dedicadas a profundizar en el papel de la familia y la sociedad ante el problema de las drogas en la adolescencia. Se trata de abrir un espacio de análisis y reflexión en el que se puedan contrastar los diferentes modelos de intervención y se puedan ofrecer estrategias, metodología y habilidades a los diferentes profesionales.

El perfil de los más de 300 matriculados, procedentes de las diferentes provincias de España pertenecen a distintas entidades públicas, asociaciones, fundaciones, ONGs, etc. y son profesionales que trabajan con menores, entre los que se encuentran psicólogos, psiquiatras, pedagogos , psicopedagogos , educadores sociales y de calles, profesores, terapeutas, etc. Expertos como Alberto Sabatés (Presidente de la Asociación Proyecto Hombre), Pedro Núñez Morgades (Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid), José Chamizo (Defensor del Menor de Andalucía), el escritor y filósofo José Antonio Marina; entre otros,. profundizarán en el tema a tratar.

Desde Proyecto Hombre, con el reto que supone la adaptación constante del trabajo educativo y terapéutico respecto al perfil cambiante del menor, se trata de transmitir que entre todos debemos buscar las causas y encontrar las soluciones, puesto que el problema de los daños producidos por las drogas nos atañe a todos: a los jóvenes, a su familia y a toda la sociedad. Estas jornadas versarán sobre todo ello.

PARTICIPACIÓN DE LAS AMPAS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ESCUELAS DE PADRES PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Autores: APAS de 39 Centros Escolares Públicos y privados de Logroño de primaria e IES.

PARTE II: Analizando nuestra experiencia.

INTRODUCCIÓN

Desde los comienzos del Programa de Escuelas de Padres para la prevención de Drogodependencias hemos realizado un especial esfuerzo por establecer una colaboración lo más estrecha posible tanto con el equipo técnico de las Escuelas (recogida de inscripciones, difusión de actividades...) como con de los centros educativos (gestión de los espacios, información equipo directivo...) con el objetivo de mejorar a través de ellas la participación e implicación de los padres y de facilitar una mejor calidad en los servicios ofrecidos.

Para mantener esta fluidez en la relación se programan al menos dos reuniones generales a lo largo del curso escolar, y contactos más personalizados en los momentos coincidentes con las diferentes actividades en cada centro (semanas culturales, fiesta, revistas...). Además hemos tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente en otros s proyectos como la elaboración y presentación de las conclusiones que las AMPAs realizamos sobre la implicación de los padres en el programa de Escuelas de Padres en las Jornadas de las FEMP en Logroño, y en las VIII Jornadas sobre Prevención de Drogodependencia en Alcorcón-Madrid en 2003.

Una vez más hemos aprovechado esta colaboración para llevar a cabo un grupo de trabajo que nos permitiese reflexionar y extraer una serie de conclusiones sobre diferentes aspectos que afectan al desarrollo de este programa y que se refieren a su contextualización en el conjunto de actividades y programas que actualmente se realizan en los centros escolares, la evolución percibida sobre la participación de los padres, y aspectos en los que es susceptible de mejorar para adaptarse a las nuevas realidades y necesidades de los padres.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para recabar esta información se distribuyó un cuestionario a todas las AMPAs de los diferentes centros de la ciudad para que fuese remitida a la Unidad de Salud del Ayuntamiento de Logroño.

Los puntos sobre los que reflexionar versaban sobre cuestiones relacionadas con la cantidad y naturaleza de las diferentes actuaciones ofrecidas a los padres en los diferentes centros escolares, los niveles de participación que obtienen en sus potenciales destinatarios y razones inferidas, efectividad de los medios de difusión empleados para las mismas, cómo se percibe la evolución del programa de Escuela de Padres en este contexto y aspectos en los que la propia administración podría facilitar la labor que las AMPAs desempeñan en relación a este programa y a la participación de los padres.

Junto al cuestionario se envió la convocatoria para participar en una mesa de trabajo para valorar y extraer conclusiones de las diferentes encuestas recogidas y profundizar en los puntos de mayor interés.

Para lograr una mayor efectividad en el grupo de trabajo se utilizó la técnica Phillips 66, distribuyéndose a los participantes en tres subgrupos para que debatiesen y llegasen a acuerdos sobre las diferentes cuestiones planteadas. Tras el trabajo en los grupos pequeños se pasó a una puesta en común y reflexión en el grupo grande.

RESULTADOS

Presentamos los puntos coincidentes hallados tras el trabajo conjunto y esquematizados en los siguientes bloques temáticos:

Actividades formativas dirigidas a padres que se ofertan en los diferentes centros escolares y percepción del nivel de participación de sus destinatarios:

Todos los centros cuentan con mayor o menor oferta de actividades dirigidas a los padres, además de las Escuelas de Padres municipales. Se presentan bajo el formato de charlas, escuelas y talleres de temáticas muy variadas y que abarcan todas las edades. Hay actividades más puntuales de tipo cultural, educativo, relacional o lúdico. La oferta cubre a padres con hijos desde los 3 hasta los 18 años.

Los centros de infantil y primaria cuentan con una mayor oferta de actividades dirigidas a los padres que los IES.

Se estima que el índice de participación global en las actividades ofertadas ronda el 15 % del total de los padres destinatarios como media. La participación en las diferentes actividades es variable. En lo que se refiere a su agrupación por las edades de los hijos, participan más los padres de infantil y primaria, descendiendo notablemente desde los primeros cursos de ESO. En lo que respecta a su diferenciación por formato y contenidos se percibe que la participación se incrementa en actividades más breves (charlas puntuales) y de tipo lúdico (manualidades, gimnasia...) o de contenidos más novedosos.

Medios de difusión utilizados: tipos y efectividad atribuida:

Para difundir todas estas actividades entre los padres se emplean métodos elaborados como la distribución de boletines, circulares o cartas y la pegada de carteles y otros más simplificados y de menor coste como son el tablón de anuncios o el boca a boca entre padres.

Este último se señala como mucho más fácil y efectivo en cursos inferiores en los que el "patio" es todavía un lugar de relación y encuentro para los padres. En cursos superiores, especialmente desde ESO se considera más efectivo la carta directa a los padres y se remarca lo de directa porque cuando se entrega a través de los alumnos se corre el riesgo de que estos la entreguen tarde, olviden o pierdan.

Evolución percibida del programa Escuela de Padres para la Prevención de Drogodependencias

Se cree que la implicación de las AMPAS en el programa es igual o mayor que cuando comenzó, aunque se intuye un descenso en la participación de los padres porque gran parte de los mismos ya lo han realizado. Se valora positivamente cómo el programa ha sabido adaptarse a las necesidades de los padres.

Se percibe mayor participación por parte de los padres con hijos más pequeños (5º y 6º de primaria), y en general en las charlas complementarias a las Escuelas sobre temas más específicos y novedosos.

Entre las principales motivaciones que, se cree, poseen los padres para acudir a las diferentes convocatorias aparecen el interés o necesidad de formación en el tema en concreto, por estar involucrados en el proceso educativo de sus hijos, o porque se percibe la necesidad de detectar problemas. Los que no asisten se presume que es por falta de tiempo principalmente, aunque también aparecen otros motivos como el autoconvencimiento de no necesitar formación o que los hijos son autosuficientes (sobre todo los que ya son adolescentes), y por una posible tendencia a la improvisación ante futuros problemas.

Se proponen algunos aspectos referidos al programa que podrían contribuir a mejorar los índices de asistencia de los padres: acortar el formato de la escuela a menos de seis sesiones, ofrecerlo de forma más comprimida, disponer de mayor amplitud de horarios, abordar los temas “en positivo” sin que el protagonismo recaiga sobre la palabra drogodependencia sino en cuestiones que se perciban más cercanas, ampliar su difusión a los medios de comunicación, y programar actividades en las que también pudieran participar los hijos.

CONCLUSIONES

El programa de Escuelas de Padres para la Prevención de Drogodependencias se enmarca en un contexto muy determinado que es el centro escolar de los hijos de sus destinatarios por lo que resulta indispensable reflexionar periódicamente sobre las diferentes variables que interactúan en el mismo y que pueden determinar su mayor o menor éxito. Uno de los agentes que mejor conocen esta realidad somos las propias AMPAS, y de la experiencia y el contacto hemos extraído algunas reflexiones:

Existe una elevada oferta de actividades para los padres en los diferentes centros escolares. Se aprecia un mantenimiento del nivel medio de participación, pero también se apunta a una menor implicación de los padres en el conjunto de actividades. Existe un grupo de padres comprometidos que suelen participar en varias actividades mientras existe otro grupo numeroso que parece inaccesible, o con dificultades infranqueables para participar en las mismas. Incluido en esta última categoría se propone estudiar la forma de acceder a la población inmigrante, que supone un tanto por ciento elevado en algunos centros escolares.

Se aprecia la necesidad de sensibilizar a los padres con hijos adolescentes sobre la utilidad de participar en estos programas. También parece necesario

implantar para estos padres nuevos canales de difusión de las actividades puesto que se mantienen más alejados del propio centro, y por tanto de los medios que se emplean a través del mismo. Así se apunta a medios de comunicación (prensa, televisión...), mailings, vía telefónica, y la utilización del correo electrónico. Pese a todo se apunta a que cualquiera de estos medios continuará obteniendo una efectividad limitada.

Para aumentar la participación de los padres en el programa municipal y adaptarse a las necesidades de los padres se sugiere acortar su duración (los padres participan más en actividades más breves), e ir renovando e introduciendo nuevos temas que atraigan a los padres que ya han participado anteriormente.

Alentamos continuar con la renovación en los temas que se nos proponen desde el Ayuntamiento en las Escuelas de Padres y por le contacto directo con las Juntas directivas de las APAS, poniendo a disposición de éstas la ayuda de técnicos.

M^a Luisa Jaussi Nieva. Coordinadora del Proyecto de Comunidades de Aprendizaje del País Vasco. Asesora del programa de Inserción Social. Innovación Educativa del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN DE FAMILIARES EN EL PROYECTO DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El objetivo de la educación obligatoria es que todos los alumnos y alumnas adquieran las habilidades y el conjunto de aprendizajes que los sitúen, al final de la escolaridad en igualdad de condiciones frente a una sociedad y un mercado laboral cada vez más complejo. Este objetivo se plantea desde una óptica dialógica basada en la solidaridad entre toda la comunidad educativa. Los objetivos de transformación y éxito académico sólo pueden entenderse como realizables a partir de la cooperación y diálogo de los diferentes agentes. Por ello para que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades, valores, aprenda más tanto dentro como fuera del aula y mejore la convivencia es necesario contar con la colaboración de todas las personas de la comunidad: familiares, educadores sociales, voluntariado, personal no docente...

Tres principios son el eje de la participación de la comunidad:

- Búsqueda de un objetivo común. En cualquier tarea que se plantee: resolución de conflictos, más aprendizaje de lectura, consensuar una norma..., familiares, alumnado, profesorado, personal administrativo y personal no docente acuerdan un objetivo común y cohexionan sus esfuerzos para alcanzar un mayor compromiso en su consecución. No es necesario ponerse de acuerdo en todo sino en unir los esfuerzos para alcanzar aquello en lo que fácilmente nos ponemos de acuerdo y que tiene relación con que niños, niñas y jóvenes aprendan más y convivan mejor.
- Responsabilidad compartida de estos agentes de la comunidad escolar respecto a las decisiones que afectan a la escuela. Con ello se pretende neutralizar el ejercicio, a veces demasiado habitual, de echarse las culpas unas a otros de los fracasos. Así la responsabilidad es de cada persona y entre todos y todas se buscan soluciones a los problemas. La información, los valores, las pautas de actuación, etc., están en muchos sitios diferentes

e, incluso, contradictorios. Ningún agente social – ni la escuela, ni la familia, ni el municipio, ni el barrio...- pueden educar en solitario. Es imprescindible la colaboración de todos y todas

- Aprovechamiento de todos los recursos existentes en la comunidad escolar. Se pone especial énfasis en basarse en las potencialidades de todas las personas de la escuela y del entorno cultural, social y económico: alumnado, familiares, profesorado, profesionales de otros ámbitos, personal no docente y voluntariado. Cada persona y colectivo colabora en la medida de sus posibilidades e intereses y se movilizan para transformar estas posibilidades.

Conseguir una educación de calidad depende de la participación y colaboración conjunta tanto dentro como fuera del centro y de la formación de todos los agentes.

Las vías de participación son variadas: desde algunas actividades conjuntas puntuales como fiestas, encuentros; hasta otras más sistemáticas como: las comisiones mixtas, la formación conjunta o por separado de los diferentes agentes; los contratos de aprendizaje y la participación como voluntariado.

- ***Comisiones mixtas***

Los familiares, el personal no docente y otros profesionales junto con el profesorado participan en decisiones sobre los diferentes aspectos que un centro tiene que abordar, generalmente a través de las comisiones mixtas. Se establecen comisiones para trabajar sobre lo que se considera prioritario a abordar y están compuestas por profesorado, familiares, alumnado, voluntariado, miembros de asociaciones locales, asesores y asesoras. Además, en las comisiones se tiene en cuenta la diversidad cultural.

Todas las personas que forman parte de las comisiones aportan sus opiniones en pie de igualdad. La decisión final no depende tanto de quién haya hecho la propuesta, sino de lo adecuado de la misma para alcanzar los objetivos propuestos. Es decir, que la postura defendida por un familiar analfabeto puede ser tanto o más válida que la de un profesor o una profesora con uno o varios títulos universitarios. Las diversas posiciones no se valoran en función de la posición de poder que ocupan las partes, sino en función de la solidez de los argumentos utilizados. Esta condición es básica para que se pueda establecer un diálogo igualitario entre todas las partes.

La participación no supone cuestionar el papel del profesorado, sino que, por el contrario se revaloriza y enriquece.

Esta participación también aumenta la formación del profesorado ante la necesidad de argumentar sus propuestas desde un planteamiento igualitario del diálogo, de profundizar en algunos temas, en las nuevas necesidades que van surgiendo y por la riqueza de contar con la aportación de otras personas, personas entre las que se da gran diversidad.

Por otro lado, los familiares sienten que su participación es importante, lo que hace que esta aumente, refuerzan su papel en la educación de sus hijos e hijas y aumentan su conocimiento de la escuela y su formación en aspectos educativos. Nadie tiene que hacer algo con lo que no está de acuerdo, la responsabilidad en el aula sigue siendo del profesorado, lo mismo que la de las familias lo es en sus domicilios; estas no se diluyen, pero se llegan a acuerdos tanto de cosas a realizar en el aula como en los domicilios.

Puede haber comisiones de inclusión, que impulsen la creación de redes naturales de apoyo, comisiones de convivencia que potencien la resolución de conflictos desde el enfoque comunitario, comisiones de lenguas...

- ***Contratos de aprendizaje***

Una forma de concretar dichos acuerdos entre los diferentes agentes son “los contratos de aprendizaje”

Entre todos y todas se buscan fórmulas para que cada alumno y alumna pueda desarrollar al máximo sus capacidades. El tutor, tutora o profesor correspondiente; los familiares, otros agentes que puedan estar implicados y el propio alumno o alumna se comprometen en llevar a cabo un aspecto concreto que consideran importante para la mejora del aprendizaje y que a la vez consideran posible de realizar o impulsar entre todos a corto plazo. No se trata de decirle a la familia lo que tiene que hacer, sino de ponerse de acuerdo entre todas las partes. Se propone un plazo para la revisión de dicho acuerdo y transcurrido el tiempo marcado se analizan las dificultades que han tenido su realización o su consecución y se adapta o se marca otro objetivo.

- ***Grupos interactivos***

En las aulas se organizan grupos interactivos. Se trata de no sacar a nadie del aula, ni del centro, pero se asume que el profesorado tenga en el aula toda la ayuda que necesite. Entran en el aula, por tanto, todas las personas que se

necesitan para que todos los niños y niñas estén todo el tiempo aprendiendo, nadie se quede rezagado en el aprendizaje y para que todos y todas convivan desde pequeños de forma solidaria. Estas personas pueden ser profesorado, familiares, educadores y educadoras sociales, voluntariado, etcétera.

La diversidad de personas adultas en el aula resulta más enriquecedora ya que estas aportan distintos estilos que a veces se acercan mejor a la diversidad de alumnado y contribuyen también con variedad de estrategias. Su papel es apoyar al alumnado en la realización de la actividad a través de la ayuda de unos a otros, es decir ayudan a ayudar. De esta manera potencian la participación activa de todo el alumnado y aumenta el aprendizaje, además de desarrollar habilidades de colaboración. Esto, a su vez, mejora la convivencia porque favorece la solidaridad y no deja tiempo para roces.

- *Trabajo sobre normas y prevención de conflictos*

Partiendo de que nos situamos en un modelo comunitario de prevención y resolución de conflictos, es muy importante acordar las normas con todos los agentes y en este sentido es fundamental implicar al alumnado y a las familias. Para implicar a todos los agentes es necesario organizar asambleas, reuniones de aula, organizar una comisión mixta de convivencia y formaciones y tertulias dialógicas con estos temas. En varios centros de comunidades, para profundizar en este proceso, se está iniciando un procedimiento de trabajo alrededor de una norma de manera que el acuerdo, el debate, la concreción y la formación alrededor de ella sea más real. En unos centros esto se llevará a cabo en relación con el tema de violencia de género, abuso de poder, racismo... Estos temas son importantes para la comunidad y todos y todas se convierten en seguidores del cumplimiento de la norma.

- **Formación**

Todas las personas influyen en los aprendizajes y por tanto todas necesitan formarse, no sólo el profesorado. Como ya hemos mencionado, los procesos educativos tienen un carácter continuo y permanente y no se agotan en el marco escolar. Esto significa que los aprendizajes no se reducen a los ofrecidos en la escuela. El entorno familiar es básico para facilitar y posibilitar la formación. El centro educativo tiene que transformarse en un espacio en el que las familias acudan para compartir sus preocupaciones, para resolver sus

dudas, para encontrar soluciones conjuntas a problemas de su vida diaria y sobre todo para formarse.

La formación variará sus contenidos en función de la realidad del contexto escolar pero siempre teniendo en cuenta las necesidades que plantea la sociedad actual. Puede ir desde formación básica hasta el tratamiento de conflictos, creación de talleres de informática, idiomas y otros temas relacionados con las necesidades educativas actuales. No hay unos temas propios del profesorado y otros que corresponden a los familiares, sino que todos pueden interesar a personas de los diferentes colectivos y todas las formaciones serán abiertas, aunque unas se adapten mejor a los intereses prioridades u horarios de unos y de otros.

PONENCIA UNAD

Antes de iniciar mi intervención me gustaría señalar que el modelo de intervención denominado tutor referencial es una creación colectiva. Agradezco a los organizadores su invitación, motivada por la redacción del ensayo de prevención inespecífica de drogodependencias de UNAD, pero el Tutor Referencial debe su existencia al trabajo conjunto de la Fundación Teresa Ferrer, Apres, Fexad, la Universidad de Girona, y la Universidad de Extremadura, además de varios técnicos de UNAD.

Además, es de justicia señalar que el ensayo pudo desarrollarse gracias a la financiación del Plan Nacional Sobre Drogas, y la colaboración de la Diputación de Girona, y la Generalitat de Catalunya.

A finales de la década de los noventa del siglo pasado no éramos pocos los convencidos de que en prevención no se estaban haciendo las cosas todo lo bien que sería de desear. Era fácil reconocer mejoras respecto a la década anterior. Pero a pesar de este buen panorama el consumo de drogas estaba lejos de reducirse, y la edad de inicio en el consumo no dejaba de disminuir.

En este ambiente se desarrollaron algunos debates y reflexiones en el interior de UNAD, en la que se evidenciaron varios consensos: la prevención que se estaba realizando era más una colección de actividades que una estrategia planificada; el sistema de subvenciones anuales impide una planificación a medio y largo plazo; o que la mayoría de las iniciativas preventivas para adolescentes se han ideado al margen de los propios adolescentes.

Fruto de esa reflexión colectiva fue la propuesta al Plan Nacional Sobre Drogas de un ensayo que pudiera mantenerse durante varios años, cinco, para desarrollar un nuevo modelo basado en la horizontalidad y la planificación estratégica a medio plazo. Y así es como se gestó el Tutor Referencial, o tutor integral, que de ambas maneras se conoce nuestra propuesta.

La base fundamental para realizar intervenciones sociales es tener un conocimiento de la sociedad sobre la que se quiere intervenir, es decir, es fundamental la investigación social. Para planificar estrategias de intervención hay que tener en cuenta la realidad en que vivimos.

Las sustancias psicoactivas, las drogas, legales o ilegales, están presentes, muy presentes, en nuestras vidas. No tener en cuenta esa realidad condena la prevención al fracaso.

En el caso de la prevención para adolescentes es imprescindible profundizar en el conocimiento del entorno en el que desarrollan su vida. El proyecto de Tutor Referencial, que se desarrolló durante 5 años, se enmarca en ese interés. No es un proyecto diseñado por los profesionales para aplicar entre algunos colectivos de menores. Es un programa elaborado y diseñado de manera horizontal entre los profesionales y los adolescentes. Y es,

principalmente, un programa que nace de los propios grupos relacionales en los que se mueven los jóvenes.

La prevención no es un tema que deba dejarse en manos de buenas intenciones, deseos loables y voluntarismo, sino que debe tratarse como un tema de la máxima importancia que necesita criterios científicos y profesionales. La prevención no es un hecho aislado, sino que debe inscribirse en una estrategia general de promoción de la salud y el bienestar.

Alrededor de 1997 UNAD asumió una propuesta de la asociación APRES para desarrollar un programa experimental de prevención basado en una filosofía de horizontalidad.

Nuestra primera tarea fue la de recopilar toda la información disponible sobre el tema, la segunda elaborar un glosario para unificar la terminología. Posteriormente se elaboró un decálogo sobre lo que es preventivo y lo que no es preventivo. En la actualidad muchas de las acciones que se realizan en el campo de las drogodependencias se autodenominan preventivas.

Nosotros hemos elaborado una definición preventiva de prevención:

Prevención es:

- Una intervención planificada a través de programas,
- Que constituyen una estrategia, que se incardina en la comunidad por el compromiso de los mediadores sociales,
- Que pretende evitar los consumos y/o los abusos y/o los usos inadecuados de drogas,
- A través de la capacitación de las personas para que desarrollen estilos de vida saludables, reduciendo los factores de riesgo y desarrollando los de protección.

Para identificar lo que no consideramos como estrictamente preventivo, hay tres criterios:

- 1) No se deberían considerar preventivas las acciones cuyo objetivo es el de reparar el daño ya hecho.
- 2) No se deberían considerar preventivas las acciones cuyo objetivo es el control de las sustancias.
- 3) No se deberían considerar preventivas aquellas intervenciones que no respondan a una actuación planificada o programada coherentemente, o que no estén articuladas en el tejido social del lugar donde se desarrollan.

Cuestiones relevantes a la hora de hacer prevención:

Calibrar nuestros recursos. La prevención requiere un considerable esfuerzo de recursos personales, materiales y económicos, por lo que antes de iniciar cualquier proyecto debemos calcular qué esfuerzo nos va a costar y si con los recursos disponibles lo vamos a poder hacer. *El que mucho abarca poco aprieta*. Al realizar un proyecto de prevención se tiene la tentación de abarcar mucho, ser original. Es recomendable poner el énfasis en hacer las cosas bien. Pegar el proyecto a la realidad. Se debe partir de la realidad del entorno (barrio, ciudad), para lo cual es necesario hacer un análisis de necesidades o problemas en relación con el abuso de drogas, así como de los recursos con los que contamos.

No descubrir el Mediterráneo. No está de más recoger información de otros proyectos similares de zonas cercanas. A pesar de que nuestro pueblo es único e irreplicable, todos los seres humanos compartimos un montón de características. No se trata de copiar, sino de rentabilizar la experiencia de otros. Esto nos ahorrará muchos esfuerzos.

No hay nada más práctico que una buena teoría. Con frecuencia huimos de los planteamientos teóricos, nos interesa el cómo se hacen las cosas, las actividades. Pero si estas actividades no están bien orientadas, no afectan a los factores que influyen en el consumo y abuso de drogas.

La comunidad: principio y fin. Si tomamos como referente teórico lo dicho en el apartado anterior sentiremos que quien puede hacer prevención no es el especialista, sino el padre, la madre, el profesor, el entrenador, el animador sociocultural o el sanitario del centro de salud. Esto hace que la labor preventiva se incardine en la sociedad.

Una planificación escrupulosa. Fijar un objetivo general relacionado con los referentes teóricos para marcarnos el camino; Fijar unos objetivos específicos intermedios que deben ser medibles; Proponer una serie de actividades para conseguir los objetivos específicos; Elaborar un calendario y, Diseñar los procedimientos de evaluación.

No perderle la cara a la evaluación. Si la evaluación nos asusta es que está planteada con un cometido fiscalizador, pero hay que perderle el miedo y contemplarla como una buena consejera. La evaluación tiene tres niveles: evaluación del diseño, del proceso, y de resultados.

El marco teórico:

Toda sociedad tiene sus drogas, cuyos usos están permitidos. En la nuestra, alcohol, tabaco, medicamentos. Lo que venimos llamando drogas institucionalizadas, que forman parte de nuestro substrato cultural. En toda sociedad estos usos han tenido varias funciones: acceso a lo sobrenatural y

sagrado, poderes curativos, elementos de fiesta o de refuerzo de lazo social. Al lado de usos lícitos y controlados, la transgresión y el abuso han existido siempre.

EL NIÑO: DESEOS Y LÍMITES

El deseo de vida del niño se manifiesta por la capacidad de desarrollar su 'estallido de vida' y su autonomía, cuando puede dejarse llevar por la seguridad afectiva parental (siempre que ésta exista).

La independencia que adquiere el niño se funda igualmente en las prohibiciones parentales y los límites impuestos por la sociedad. Los adultos deberán también soportar el trabajo de frustración necesario que cada niño debe realizar ante la realidad.

El diálogo y la palabra son las primeras herramientas de la prevención. Este diálogo y ésta palabra aseguran la continuidad del vínculo familiar y del desarrollo en comunidad.

LA PRIMERA PREVENCIÓN

La guardería, la escuela, los centros de ocio o diversión, o las asociaciones deportivas, acompañan al niño/adolescente en su socialización.

Los profesionales que intervienen en estos espacios tienen como misión preventiva estar atentos a los bloqueos y fallos de cada niño/adolescente, y deben también estar atentos a sus progresos y éxitos, para acompañarlos y darles un justo valor.

La prevención primaria debe realizarse, antes que nada, en esta atención cotidiana que el mundo adulto va a ejercer sobre el niño y a los riesgos de ruptura de los lazos entre el niño y sus padres, así como su entorno.

LA ADOLESCENCIA

El respeto de este movimiento de autonomía del niño permite a continuación al adolescente, desarrollar sus proyectos de vida. Éstos integrarán, sin duda, las evoluciones sociales y las innovaciones que marcan la diferencia entre generaciones.

La adolescencia es un momento privilegiado donde el sujeto puede redistribuir los datos anteriores, según los haya incorporado.

La construcción feliz de una identidad personal y social se hará al precio de una toma de distancia respecto del mundo de los adultos.

El adolescente comparte y afirma su identidad en las primeras relaciones amorosas y en las nuevas conductas sociales.

EL ADOLESCENTE Y LOS GRUPOS

El adolescente se consagra en las relaciones con sus iguales, de ahí la importancia del grupo o grupos a los que pueda pertenecer.

El tiempo pasado en familia se reduce. El adolescente vive como una necesidad el hecho de pertenecer a un grupo o una pareja. Afirma y construye, por este medio, sus propios valores y elabora sus propios proyectos.

No obstante, la confrontación con el mundo adulto continúa siendo esencial. Aquí también la conquista de la autonomía requiere que los adultos sepan negociar, poner límites y dar soporte a sus nuevos proyectos.

El grupo permite al adolescente desmarcarse del mundo adulto. En algunos casos, el grupo puede convertirse en un factor de oposición o de ruptura con el universo familiar, un lugar de confusión y de regresión que favorece una disolución de la identidad, un paliativo de una familia ausente a quien el adolescente dirige una protesta.

El adulto deberá preocuparse de los fines y los valores que se dan en el grupo de adolescentes, aceptando que la vida de grupo sea un lugar de iniciativas, experiencias, y de toma de decisiones.

La ruptura de los lazos adultos-adolescentes es a menudo revelador de una baja estima del adolescente hacia sí mismo, de sufrimientos enmascarados por la rebelión, de violencias o de conductas de consumo.

PREVENCIÓN

Aceptando y conduciendo los conflictos, el adulto confirma su rol y su estatus. Está en su sitio, puede dejar testimonio de su lugar y de su interés sincero por los adolescentes y sus problemas. Les puede conceder momentos privilegiados donde lo que se dice, se vive, se siente, completa lo que se expresa en el grupo.

La prevención consiste en favorecer la afirmación individual y grupal, conservando una relación estructurante con los adultos. Para ello deben evitarse tres escollos:

- controlar excesivamente las relaciones del adolescente,
- no hacer ni decir nada, no responder a los malestares latentes expresados por el adolescente,
- querer ocupar un lugar demasiado central en el desarrollo del adolescente.

Necesidad del proyecto:

La complejidad del fenómeno de las drogas, con sus vertientes de lo personal, familiar, social, biológico, cultural, o psicológico, hace que sea difícil su estudio y el obtener conclusiones que permitan generar actuaciones con la idea de modificarlo en sus aspectos más perniciosos. Precisamente esta pluricausalidad y los múltiples efectos que puede tener es lo que razonablemente aconseja una gestión multidisciplinaria del tema.

Por otro lado, una característica son los cambios rápidos que se producen en el ámbito de las drogas, por ese motivo es necesaria la flexibilidad en la concepción y el desarrollo de actividades preventivas si queremos la eficacia como aliada.

En tercer lugar, si no queremos caer en la prepotencia de los ineptos, es preciso reconocer que no vale la predicción científica en lo que hace referencia a la prevención de las drogodependencias. Se da una incertidumbre constante respecto de lo que pasará en un futuro a corto y medio plazo; el largo plazo no merece la pena ni proponérselo.

Hasta el presente se han venido prodigando infinitas intervenciones con finalidad preventiva, con un sentido de actuación "vertical", es decir, los profesionales como concedores más cercanos del problema, o los teóricos del

campo, han vertido sus conocimientos sobre otros profesionales para que éstos a su vez traspasaran las enseñanzas.

Entre nuestros objetivos está el de poder usar un mecanismo que permita la “horizontalidad” en la intervención, es decir, que los propios grupos de riesgo estén presentes en el diseño y formas de actuación que se puedan establecer. Es decir, no se trata de intervenir en grupos de jóvenes sino de integrarlos en el diseño de estrategias de intervención. Para ello creemos importante la detección de jóvenes que por sus características personales o situacionales actúen como líderes, tanto “positivos” como “negativos”, contando con ellos como elementos fundamentales, en los diseños o puesta en práctica de actuaciones. La base de la actuación es la red de iguales.

Para el desarrollo de este programa es muy importante el perfil de los profesionales que lo van a desarrollar. El Tutor Referencial debe actuar en un medio abierto, con individuos sin demanda específica y en numerosas ocasiones dentro de un grupo ya creado.

La idea es conocer las características que configuran el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas y los valores y estilos de vida de los jóvenes, considerando el momento histórico y el lugar en el que se está produciendo.

Además, utilizando una perspectiva psico-social-cultural, se trata de incorporar la red relacional de los jóvenes para que los resultados obtenidos permitan asentar la intervención sobre las peculiaridades del marco que limita y a la vez define nuestra actuación, constituyendo a la vez una propuesta integradora.

También se plantea una propuesta de modificación de ciertas inercias, hábitos, comportamientos sociales que bajo los parámetros dominantes en nuestras sociedades no favorecen los estados de salud, los ajustes y adaptaciones sociales, la felicidad y el bienestar subjetivo de las personas. Para ello se intentan introducir nuevas dinámicas en los grupos de jóvenes con los que se establece contacto, a través de su propia implicación en el diseño, planificación y ejecución en actividades que les motiven y afecten. La idea es hacerles experimentar conflictos que generen replanteamientos y reflexiones sobre sus decisiones, que tomen consciencia de las consecuencias de unas u otras decisiones y que descubran nuevas necesidades, nuevas maneras de comportamiento que no supongan un riesgo para la salud ni para las relaciones sociales.

Los ejes vertebradores son:

- La prevención se dirige hacia medidas inespecíficas mediante la desestabilización de supuestos arraigados en formas de socialización y aculturación de los jóvenes, así como en la construcción conjunta con ellos de formas alternativas de vivir y de recreo u obtención de placer.
- El apoyo social, basado en la ayuda de “otros”. Profesionales, familiares, colegas o amigos próximos, tomados como instrumentos fundamentales para la influencia, fortalecimiento de estados óptimos de salud, disminución de riesgos y cuestionamientos críticos sobre opciones y comportamientos.

En cuanto a los objetivos específicos:

- Conocimiento y análisis de formas de vida contextos de consumo y valores culturales en grupos de jóvenes.
- Intervenciones con Grupos de jóvenes usuarios en sus contextos cotidianos.
- Apoyo social a través de Figuras de Referencia en Jóvenes Usuarios.

Actividades:

Creación del Grupo Interdisciplinar y recogida de información documental

Contextualización

Trabajo de campo

Formalización de registros

Análisis

Explotación de resultados

Elaboración de informes

Metodología:

El planteamiento metodológico es de tipo cualitativo. Este tipo de análisis se concentra en la aparición de sus propios objetos analíticos en un contexto específico opuesto a la recurrencia de elementos formalmente similares en diferentes contextos. Esto supone, más que un conjunto de técnicas de recogida de datos, una forma de situarse frente al mundo empírico que se caracteriza fundamentalmente por:

Comprender la situación a estudiar dentro del propio marco de referencia de los sujetos.

Considerar a las personas, grupos y contextos como un todo interactivo, no reducibles a variables.

Tener en cuenta el propio rol del investigador.

Se basa fundamentalmente en un proceso de tipo inductivo, ya que se parte de los datos para llegar a los conceptos que explican la realidad empírica.

Este método presupone una participación de todos los actores implicados en el proceso; una inseparabilidad e interdependencia entre la práctica y la teoría, y una posición crítica y un cuestionamiento sobre los presupuestos y valores implícitos en el conocimiento.

JOSÉ CHAMIZO (DEFENSOR DEL MENOR)

Desde el papel de la Institución que represento, y de acuerdo con nuestra Ley 9/1983, este Defensor se convierte en valedor de los derechos individuales de todos los colectivos, aunque nos preocupan de forma especial aquellos que se presentan como más vulnerables en nuestra sociedad. En este sentido, son los adolescentes y jóvenes uno de los sectores que por innumerables situaciones sufren agresiones de un entorno a veces hostil y de una sociedad que les estamos construyendo con enormes problemas y pocas oportunidades.

No debemos seguir incidiendo y enfatizando sobre la forma de ser de los jóvenes actuales, como si antes hubieran sido de otra forma. Mejores, menos violentos, menos agresivos, menos bebedores. etc... Debemos empezar analizando el mundo de los adultos para aproximarnos al mundo de los jóvenes.

Y el mundo de los adultos presenta una imagen poco motivadora para nuestros jóvenes, al mismo tiempo que las posibilidades que se les ofrecen no sólo no colman sus aspiraciones, sino que a muchos los colocará en una situación de marginación y de exclusión.

En los últimos años nuestra sociedad ha sufrido cambios importantes desde el punto de vista económico, tecnológico y social; dichos cambios han favorecido la aparición de nuevos estilos de vida y el abandono de otros que protegían al adolescente en la etapa de su desarrollo y crecimiento.

Mientras, las redes sociales que venían a protegerles se debilitan y no llegan a asumir su auténtico rol, delegando en las administraciones y en la sociedad su papel de educadores. Y ello, en estas condiciones, parece una tarea cuando menos complicada que pone de manifiesto que vivimos en un cierto escapismo de toda responsabilidad.

Porque, qué podemos esperar de una sociedad que tiene que regular hasta el ocio. Creo, que es poner el dedo en la llaga del fracaso y de una evolución regresiva de determinadas formas de entender y de tratar la educación de los jóvenes.

Es cierto, que nuestros niños/as se desarrollan en un contexto, con unos factores que van configurando su vida. La familia, es así, la primera institución que influye en sus vidas, la cual estará condicionada por factores económicos, políticos, sociales y culturales. Otra de las Instituciones que condicionan su proceso de crecimiento es la educativa, la escuela y los centros educativos en cada uno de los niveles que ejercerán su función social. Más adelante o casi al mismo tiempo, aparecerán los amigos, los grupos de iguales, que durante el periodo de la adolescencia adquieren una gran importancia y, todo ello, va configurando su personalidad individual y social.

Las diferentes circunstancias, situaciones y vivencias contribuirán a la creación de zonas de exclusión, zonas de vulnerabilidad y zonas de integración, que dependerá de donde se sitúe la persona y su vida y el recorrido que realice.

Muchos adolescentes cuya historia social, personal y familiar han configurado un proceso de socialización que no ha favorecido su desarrollo, se encuentran en las zonas de exclusión. Se colocan así en una situación vital muy vulnerable, con un presente lleno de riesgos y un futuro más que incierto. Por otro lado, el modelo social que vivimos en la actualidad, con un sistema social cada vez más individualista, cargado de valores consumistas y hedonistas, con un nuevo concepto de familia y otros patrones en las relaciones coloca también a los jóvenes en zonas de integración; aunque también aparecen adolescentes que están en mejor posición, con más posibilidades y mejores perspectiva de futuro, y que no quedan al margen de una sociedad excluyente.

Nos encontramos así con unas vidas llenas de carencias y necesidades, con un proceso social que no ha cubierto sus seguridades más básicas, con un desconocimiento de los límites adecuados y necesarios para las distintas etapas vitales, así como unos procesos multiculturales que no llegan a cuajar o a lo que no se les está prestando los medios necesarios. Aparecen entonces adolescentes y jóvenes que no respetan las normas sociales que hemos ido estableciendo, ya que sólo es posible entender el límite cuando ha sido establecido sobre la base de unos sistemas de seguridades satisfechas.

Ello podría servir como una de las posibles claves para entender muchas de las situaciones que vivimos en estas fechas en Europa, donde los jóvenes de la banlieues, de los suburbios, ante su desesperación, falta de horizonte y su no futuro, explotan de forma violenta y poco racional y, en principio, sin causas aparentes; al menos es como se nos pretende presentar el problema.

Se nos intenta presentar como un problema de inmigración, que también puede tener ciertas causas en determinadas políticas de inmigración, pero en definitiva es un problema que afecta a los excluidos cansados de esperar medidas paliativas que poco ayudan a mejorar su situación. Por tanto, las causas son económicas y sociales, son consecuencia del abandono que a veces tenemos a nuestros adolescentes de los barrios y zonas más desfavorecidas. Y sólo existe una forma de evitar estos conflictos y prevenirlos que es devolviéndoles la esperanza y la dignidad que a veces les hemos arrebatado. Ello es posible invirtiendo más y de forma distinta en políticas sociales que aborden los conflictos y las carencias que presentan nuestros jóvenes.

La ausencia de unas políticas de integración adecuadas, de unos sistemas de prevención acorde a los problemas que tienen los adolescentes, nos hacen temer lo peor y que los estallidos de rabia de estos jóvenes sin futuro se expandan, como ya está ocurriendo, en otros países próximos.

JESÚS VALVERDE (PSICÓLOGO)

En las ciencias sociales nos enfrentamos a problemas mucho más complejos de los que abordan las ciencias naturales y, a menudo, los métodos se nos quedan estrechos. Inevitablemente nuestros problemas son muy complejos, llenos de matices y de puntos de vista. Por eso, tendemos a simplificar los fenómenos que abordamos, y no incorporamos a nuestras investigaciones y programas de intervención toda la complejidad que implican. Por otra parte, ante esa complejidad, ineludiblemente tenemos que adoptar puntos de vista, perspectivas desde las que observamos el problema. Y con frecuencia lo hacemos desde nuestra historia de vida, desde nuestra peculiar perspectiva, y no desde la de la persona que manifiesta el comportamiento que queremos estudiar y modificar. En tercer lugar, nuestros fenómenos de estudio y nuestros problemas en la intervención, son ambiguos, en el sentido de que no admiten una definición excluyente.

Pero las cosas no van a ser más simples porque nos empeñemos en simplificarlas, ni más claras porque las abordemos desde nuestro peculiar punto de vista. Porque la verdad es que con frecuencia las ciencias sociales son una estructura de poder, desde la que el investigador, el psicólogo y el educador, convierten su propia subjetividad en la objetividad “científica”.

En este sentido, a menudo el diagnóstico, elemento esencial para “saber qué pasa”, se convierte en una etiqueta, en “lo que yo creo que te pasa a ti, desde mi realidad y mi vida, y al margen de la tuya”. Por el contrario, y ése es el primer reto que hemos de abordar los profesionales de las ciencias sociales, hemos de ser capaces de cambiar de dirección y estudiar las vidas desde donde son vividas, en entender el diagnóstico como un proceso de comprensión del otro, en “lo que te pasa a ti, desde tu realidad y tu vida, y al margen de la mía”.

Y ese es el primer reto que hemos de abordar los profesionales que nos enfrentamos al problema de la drogadicción. Hemos de saber que nuestra misión no es ni juzgar ni justificar, sino comprender para intervenir, para ayudar a la persona a salir adelante, sin drogas, pero que el objetivo no es sólo que no se drogue sino, sobre todo, que viva y que se sienta vivo. La droga es el problema que nosotros nos planteamos, pero no el que se plantea él. Incluso la droga da respuesta muchas veces a algo que no ha obtenido respuesta. Por eso, para tener éxito frente la droga hemos de hablar menos de drogas y más de vidas; hemos de responder a las demandas de la vida para poder luchar contra la esclavitud de la droga.

Es cierto que dejar la droga es importante, y que debe aprender a vivir sin drogas. Pero no es la droga lo más importante. En mi trabajo, muy cercano a las familias, especialmente a las madres, muchas veces he visto cómo la persona que llegó a mí con problemas graves, entre ellos el de la drogadicción, se encontraba atascada en la vida, “sentado al borde del camino”, sin avanzar. Al comentar con la madre que el chico no iba bien, ella me decía: “¡pero si no se droga!”. Y me costaba trabajo convencerla de la vida ha de estar llena de muchas cosas, y no sólo de ausencia de droga. Por eso, junto al concepto de

“recaída”, creo que debemos abordar el de “retroceso” que es mucho más amplio, más profundo, y aborda la vida, y no sólo la droga. Y éste sí es un reto que ha de asumir la familia, además, claro, de los profesionales que nos enfrentamos al problema.

Hace un tiempo, uno de mis antiguos pacientes vino a verme. Me preguntó que había hecho yo para ayudarlo a salir adelante. La verdad es que quedé un poco confundido, porque una respuesta clara y contundente, desde luego no le podía dar, pero después de más de tres años juntos, y pasándolo en ocasiones bastante mal, porque su vida era muy complicada, le dije que algo sí que había hecho. Él, que era mecánico, me dijo que al fin y al cabo, yo era como él, que él era mecánico de coches y yo era “mecánico del coco”, que lo que él creía yo había hecho con él era la ITV, la “inspección técnica de la vida”. Me gustó esa definición del diálogo terapéutico, y me gustó especialmente comprobar que su grave situación de bloqueo mental era algo del pasado.

La droga no es solamente cosa de droga, sino cosa de vida. Y es la vida lo que hemos de abordar. Se trata de saber no sólo por qué llegó, porque hay muchas maneras de llegar a la droga, sino por qué se quedó, porque no todo el que llega a la droga se hace adicto a ella. Hay múltiples factores que le llevan a quedarse, porque, al menos en unos “embujados” primeros tiempos, la droga le da lo que la vida no le da. Claro que luego le quita mucho más, pero eso vendrá más tarde.

En consecuencia, la familia ha de aprender que la prevención de la droga no va a únicamente por advertir a los hijos de sus peligros, ni por controlar exhaustivamente sus pasos, sino por ayudarles a que llenen la vida de contenidos, a que la droga no les haga falta para sentirse bien, a que sepan mirar hacia delante.

Pero, claro, la familia vive en un contexto social, y un contexto cada vez más complicado, más confuso, y más contradictorio. Y los hijos han de tener al menos un lugar de sosiego, de paz, de seguridad y de coherencia, que les permita abrirse a la confusión y a la contradicción de fuera. Y ése ha de ser un reto importante también para las familias: crear un espacio íntimo, un refugio. Pero no para que el hijo no llegue a la droga, sino para que alcance a vivir con madurez su propia vida. Si lo conseguimos, y se cumplen otras condiciones, no necesitará la droga para vivir y, sobre todo, vivirá más feliz.

Y ésa es otra cuestión importante; ha de aprender a vivir la vida que él decida vivir, no la que yo quiera que viva. Y eso vale tanto para padres como para educadores y terapeutas. Recuerdo una vez que vino a verme un antiguo paciente, (aunque eso de “paciente”, cada vez me gusta menos, porque mis “pacientes”, son francamente “impacientes”). Me contó como vivía, porque hacía años que no sabía de él. Me sentí especialmente feliz porque había optado por una vida que en nada se parecía a la que a mí me hubiese gustado que llevara, y para la que yo lo creía especialmente preparado. No me gustaba su vida, pero no la vivía yo, sino él, y él ha de ser el protagonista y no yo. Ése es otro reto importante: respetar al otro y sus decisiones, aunque no nos gusten, porque tanto la socialización de los hijos como la intervención terapéutica o educativa, no deben convertirse en un proceso de usurpación del

protagonismo de la persona, de despersonalización, sino de personalización. A menudo he visto cómo mis chicos se habían convertido en extras en la película de su propia vida, siempre habían visto relegadas las decisiones de su vida en la droga por los jueces y el personal de las cárceles. Y les toca ser los protagonistas. Para ello el educador, el psicólogo, la madre o el padre no pueden ser los nuevos usurpadores. Mi misión es más ayudarle a aprender a reaccionar ante los errores, que evitar que se equivoque, tanto porque se trata de su vida, como porque yo no voy a estar siempre a su lado. Y sobre todo, por respeto a su dignidad y a su libertad, incluso a la libertad de equivocarse. Pero para asumir la vida con madurez, se ha de aprender a responsabilizarse de la propia vida y de las consecuencias del propio comportamiento. Y ahí tenemos otro reto importante, que afecta tanto a profesionales como a familiares, especialmente padres. Tiene que aprender límites, porque la vida así lo exige, porque, lo queramos o no, vivimos en comunidad, y mis derechos no son superiores a los de los demás. ¿Cómo combinar el respeto a la libertad con la enseñanza de la obligación de asumir esos límites? Ni la tarea de la socialización en el seno de la familia es fácil, ni lo es abordar profesionalmente los problemas que la vida nos plantea. Pero es lo que tiene ser padres, y también haber elegido esta profesión. Ni me educaron para ser padre, ni en mi formación como psicólogo me advirtieron de la enorme complicación con la que me iba a encontrar en mi trabajo, que la gente es mucho más complicada que lo que la ingenuidad de mis métodos permite comprender. Soy psicólogo y soy padre, y a menudo me sorprendo al ver como mis hijas han salido adelante y como mis “pacientes”, muchos de ellos al menos, viven sus vidas, sin drogas, pero sobre todo, con vida, con ilusiones, con proyectos, con fracasos y con sueños.

Yo suelo decir que la intervención es un “cuerpo a cuerpo”, en el que se pone en contacto directo mi vida y su vida, en la que yo pongo todo lo que pienso, lo que siento y lo que soy. Y que no sólo soy psicólogo, al igual que él no es sólo adicto, delincuente o cualquiera de todas esas etiquetas con las simplificamos la maravillosa complejidad de todo ser humano.

He de respetarle, como padre, como terapeuta o como educador. Pero también he de exigir respeto a mí mismo. Porque sus derechos no son superiores a los míos, porque en la tarea de ser padres no se ha de renunciar a la propia vida, porque he de saber que yo soy la persona más importante de mi vida, y que únicamente puedo querer a los demás si antes me quiero a mí mismo. Y eso no tiene nada de narcisismo, sino de realidad vital.

Para terminar, desde hace años estoy trabajando con madres, con las madres de mis chicos, con esas personas a las que exigimos un enorme esfuerzo para que sirvan de ayuda en la tarea de ayudar a sus hijos, pero sin darnos apenas cuenta del enorme sufrimiento que ello implica para sus vidas. He dedicado ya otros trabajos a ello y no tengo tiempo ni espacio para repetirlo. Pero sí que quisiera hacer algunas anotaciones, referidas a los retos de la familia, pero consigo misma, con el hijo:

Una primera cuestión que quiero plantear es que cada miembro de la familia es tan importante como el que padece el problema (bueno, que lo disfruta primero

y lo padece después). En realidad, estamos primando la droga, atendiendo a quien cae en ella, y con frecuencia a costa de los demás. Por eso, un elemento esencial de mi trabajo con las madres es ayudarlas a respetarse a sí mismas, a quererse, a vivenciar que ellas no son culpables de nada, que la ayuda al hijo no puede ser una manera de renunciar a la propia vida.

Sin duda, la madre es la depositaria de las crisis en el seno de la familia, la que asume las riendas cuando las cosas van mal. Y en el caso de la droga, se hace cargo del problema, primero como una cuestión de emergencia. Mientras esto dure, todo lo demás debe esperar, tiene que esperar. Pero cuando el problema se cronifica, la madre se queda anclada, atrapada en el hijo, tanto o más de lo que éste se encuentra atrapado en la droga. Y se queda sola. Y ese protagonismo no es bueno, ni para ella ni para nadie, tampoco para el hijo. Por eso es importante que la familia sepa que no puede solucionar sola el problema, y que la soledad de la madre es profundamente autodestructiva.

Nuestro reto es apoyar a la familia, pero no sólo para que ayude al hijo, sino para que esa ayuda no destruya a los demás. El reto de la familia es no dejar sola a la madre. Y el reto de la madre es el más difícil de todos: no renunciar a propia vida. Conozco muchas madres que nunca han sido cuidadas, que sólo han cuidado, y ellas han de saber que también tienen derecho a sentirse cuidadas, amadas y respetadas.

CAMBIEMOS LA ESTRATEGIA

Las características del consumo actual de drogas nos sitúan ante un panorama, cuando menos, preocupante y que debe hacernos reflexionar y modificar nuestros modos de actuación: en los últimos tiempo, España se ha situado a la cabeza del consumo europeo de drogas como el hachís y la cocaína; la permisividad frente al alcohol, que ni siquiera es considerado socialmente como una droga, y la disponibilidad de éste son tales que cualquier joven accede con suma facilidad al mismo; hay policonsumo, con una gran proliferación de sustancias nuevas; la edad de inicio baja paulatinamente; la posibilidad de acceso casi a cualquier droga por parte de menores es muy sencilla y las evidencias demuestran que los efectos nocivos de determinadas drogas, antes consideradas menos perjudiciales, como el hachís, son cada vez más graves. A pesar de todo ello, la percepción de riesgo ha disminuido entre los jóvenes y la sociedad en general parece asumir el fenómeno de las drogas como algo normalizado e inevitable con lo que hay que convivir.

La sustancia que más consumen los jóvenes, y también los menores, es, con diferencia, el alcohol, que se ha convertido, en buena manera, en el símbolo de su ocio. Ni siquiera los padres alertan a sus hijos sobre los efectos negativos que conlleva (sólo lo hace un 16% de ellos) cuando sí lo hacen de forma mayoritaria (80%) respecto a otras drogas, de las consideradas más peligrosas. La ingesta de alcohol está provocando, además, hábitos nuevos entre los jóvenes, como los botellones y macrobotellones, que pueden desbordar la capacidad de reacción de las administraciones y generar auténticos problemas de orden y salud pública.

Un panorama como el que describimos obliga a actuar desde políticas nuevas, que respondan a las demandas actuales. No se puede seguir empleando estrategias propias de situaciones de consumo pasadas y ya superadas: el peligro, tal como ocurría en los años 80, no es básicamente ya la heroína ni tenemos que poner en marcha de forma preferente estrategias asistenciales porque, en ese sentido, las necesidades sí parecen estar cubiertas. Ahora hay que implementar medidas básicamente preventivas, que lleguen a los jóvenes de modo que éstos, desde las más tempranas edades, perciban claramente los riesgos y rechacen por sí mismos el consumo.

La campaña que ha puesto en marcha el Ministerio del Interior y que pretende acabar con el menudeo de droga en los entornos escolares - lugares de alta concentración juvenil- soluciona parte del problema, pero no todo. La realidad es que urge abordar un Plan global, que incida en las zonas de ocio, transmita información eficazmente, proponga actividades alternativas (deporte, aire libre, cultura). Un Plan que comprometa a las tres administraciones (local, autonómica y estatal) para aportar ideas imaginativas y recursos suficientes que ayuden a solucionar un problema que ya es de primer orden en nuestra sociedad. Se trata de diseñar nuevas estrategias preventivas, como el desarrollo en los centros escolares de programas preventivos, con implicación

activa de las familias, el estudio de la influencia de la publicidad sobre los consumos juveniles de alcohol, promoviéndose una mayor autorregulación del sector, la posible modificación de la política fiscal para gravar con mayores impuestos a las sustancias perjudiciales, la extensión de las políticas de ocio y tiempo libre que contrarresten estilos de vida de riesgo asociados a los consumos de drogas y la promoción de campañas de prevención social de dichos consumos.

Y esta prevención ya no puede sólo basarse en la difusión de información y en campañas para la reducción del daño, asumiendo que el consumo es inevitable y que, por tanto, el objetivo es que perjudique lo menos posible. Hay que enfatizar discursos destinados a menores y jóvenes que promuevan la abstinencia, el no consumo, e implementar campañas y medidas cercanas a la psicología y la edad de los jóvenes, que les proporcionen alternativas de ocio y les alejen del consumo de sustancias tóxicas como modelo de diversión, tal como sucede en la actualidad.

Sólo si hacemos de la lucha contra la droga una prioridad social y de gobierno reduciremos, entre todos y desde nuestros respectivos ámbitos, privados o públicos, esas preocupantes cifras de consumo, especialmente entre menores y jóvenes. De lo contrario, si no somos capaces de llegar a su mentalidad y conseguir, desde su propio convencimiento, que cambien sus hábitos, habremos perdido la batalla.

En este sentido, resulta fundamental contar con ellos, abrir cauces de diálogo con nuestros jóvenes para que puedan expresar sus necesidades y sus carencias, de modo que, entre todos, administraciones y sociedad en general, padres y escuelas, podamos proporcionarles las herramientas necesarias para establecer nuevos modelos de ocio y tiempo libre saludables, incompatibles con esos alarmantes consumos de droga. Este es el verdadero reto que tenemos que afrontar.

FAMILIA Y SOCIEDAD ACTUAL

La consideración de la familia como célula básica de la sociedad, además de ser un tópico de enorme proyección social, es también una realidad palmaria. El reconocimiento por parte de los poderes públicos de su importante papel y la sistemática referencia que de ella se hace en la legislación, así lo evidencian.

Desde un punto de vista técnico, la familia es, por tanto, la unidad fundamental de análisis social si se quiere comprender o conocer cuestiones que hoy consideramos cruciales para el bienestar individual, como son la integración social, o la relevancia de los contextos afectuosos como factor clave para una adecuada socialización. La familia es el primer medio en el que se ha de hacer sentir (y por tanto donde se aprende) los valores fundamentales de toda sociedad democrática: la solidaridad, la libertad y la justicia.

Pero la familia es esencialmente (así ocurre en la mayor parte de las ocasiones), fuente directa de bienestar: aporta seguridad, sus miembros interactúan solidariamente y da origen a múltiples formas de apoyo a personas especialmente vulnerables.

Cabe señalar entonces, que el concepto familia representa aspectos sociales tan diversos como ricos, tan importantes como complejos. Como hemos señalado, la familia hemos de considerarla una institución clave de la organización social; lo ha sido históricamente, lo es en la actualidad y, con toda probabilidad, lo seguirá siendo en el futuro. Es por esto (por su importante rol social) que el concepto familia no es estático ni lineal; muy por el contrario, la institución familiar ha evolucionado, se ha adaptado y ha sido fuente de cambios a lo largo del tiempo. Las unidades familiares actuales, diversas en sus estructuras y relaciones internas y con el entorno, son muy diferentes de la idea de familia que prevalecía en generaciones anteriores a la nuestra. El desarrollo económico, los cambios en el mapa demográfico, el fenómeno de emigración/inmigración, cambios culturales, variaciones en la influencia de creencias religiosas y sentimientos nacionales, etc., han determinado que entendamos por familia una institución social que puede adoptar formas muy disímiles, pero que mantiene el tópico que señalaba al comienzo: célula básica de la sociedad.

En este sentido, la familia actual puede tener o no sanción legal, puede contar con una estructura heteroparental u homoparental, puede ser biparental o monoparental, puede estar compuesta por una, dos o más generaciones... Es decir, puede adoptar múltiples formas organizacionales y de funcionamiento, lo que sin duda la enriquece y fortalece. Por otra parte, las familias, tengan un tipo u otro de estructura, siempre mantendrán ciertos elementos comunes a todas ellas y que, con seguridad, son los que constituyen la esencia de la idea de familia: tienen estabilidad temporal (y desarrollan expectativas de estabilidad),

generan un fuerte atributo de pertenencia, establecen lazos afectivos sólidos, cuentan con una “historia de grupo” (anecdótico, generación de metalenguajes, etc.) y, finalmente, desarrollan ciertas pautas peculiares de relación con el medio social en el que se encuentran. Esta última cuestión, es decir el especial vínculo a través del que la familia interactúa con la sociedad a la que pertenece, en la actualidad representa un factor de gran importancia si se quiere entender de qué forma la familia influye en la socialización de los niños y niñas.

En España, no cabe duda que la ya sostenida tendencia hacia una mayor democratización de las relaciones sociales, la creciente y ya consolidada incorporación de las mujeres al mercado laboral, el aumento significativo en la edad de nupcialidad y de primera maternidad, la gran disminución del número de hijos por familia y el aumento notable del bienestar social (sobre todo en la percepción subjetiva que se tiene del mismo), dibujan un panorama familiar de características peculiares y escasamente reconocibles hasta hace relativamente poco tiempo. De esta manera, nos encontramos con familias de reducido número de miembros y con mayor probabilidad de contar con personas mayores (por el aumento de la esperanza de vida) y, en muchas ocasiones, dependientes. Son, en términos económicos, unidades de consumo con escasos elementos productivos y que, además, han de cumplir con las funciones de socialización adecuada de los hijos. Esto requiere de una reorganización en el reparto de responsabilidades, una readecuación de roles que facilite la conciliación de la vida familiar y laboral, que garantice el desarrollo efectivo del principio de igualdad en las responsabilidades parentales. Pero esta necesidad de cambio ampliamente reconocida, aún no se consigue: siguen siendo mayoritariamente las mujeres quienes cuidan de los miembros más vulnerables de la familia, y el necesario reparto de responsabilidades y tareas está todavía lejos de ser una realidad frecuente en las familias españolas. Probablemente gravitan aún sobre ellas ciertos paradigmas muy potentes de las relaciones intrafamiliares tradicionales; tendencia al patriarcado, a una asignación machista de los roles convivenciales y la propensión a resolver los conflictos por vías autoritarias o violentas.

BUENAS PRÁCTICAS FAMILIARES PARA LA INFANCIA

Antes de referirnos a la importancia de los modelos familiares en la función socializadora de la familia, parece necesario hacer una breve reflexión sobre la problemática básica factible de hacerse presente en los grupos convivenciales: los malos tratos.

Como hemos dicho en alguna ocasión (Solís de Ovando 2001), desde los niveles técnicos solemos definir como objeto de atención preferente a los denominados grupos vulnerables, entendiendo como tales los formados por personas en situación de desventaja social; es decir, sujetos en riesgo (o evidencia) de sufrir una especial incidencia de problemas. De esta manera los grupos definidos como vulnerables lo son en función, fundamentalmente, de condiciones extrínsecas a las personas que los componen: condiciones que relacionan la desventaja con la posición social en la que se encuentran y, claro está, los mecanismos de compensación se dirigen (o deberían dirigirse) a generar innovaciones que permitan un cambio en la posición social para que se

elimine o disminuya la situación de desventaja. Cuando nos referimos a la infancia como grupo vulnerable, en cambio, estamos considerando que es una condición intrínseca la que determina la situación de desventaja y, por tanto, pareciera que el enfoque de intervención también debería ser diferente. Pero esto no es más que una primera impresión, puesto que ante un mínimo análisis es fácil concluir que, en términos operativos, la vulnerabilidad de un niño (como la de cualquier otra persona) es función directa de los recursos con los que cuenta, sean éstos propios o del entorno y, obviamente, la mayor o menor cantidad de esos recursos (personales y/o sociales) y su calidad, son cuestiones directamente ligadas más a factores posicionales que intrínsecos.

Por otra parte, no es menos cierto que la infancia es el colectivo más frágil y sensible a los procesos sociales y, por tanto, los niños son los primeros en reflejar las tendencias, los cambios y los factores de riesgo presentes en cada tiempo. En este sentido, se puede considerar la probabilidad de incidencia de problemas como una realidad íntimamente ligada al “factor infancia”, pero entendiendo que se trata de un elemento definitorio que, además de representar el punto de partida de nuestro análisis, en términos prácticos no es más que una condición tan presente como invariable. En cambio, la identificación de los factores de riesgo (como componentes claves para conocer posibles causas de la vulnerabilidad), sí resulta enormemente relevante para aproximarnos al conocimiento de los problemas sociales. En esta línea de pensamiento, el problema de los malos tratos a los niños resulta paradigmático: se identifica como un hecho inherente a la “condición niño/a” la posibilidad de ser maltratado/a y, cuando existen malos tratos, es ésta una realidad transversal a toda la sociedad (es identificable en todas las clases sociales, en edades muy tempranas, etc.). La prevención pasa, entonces, por la identificación de factores de riesgo específicos de cada sociedad, aunque reconozcamos la existencia de determinantes comunes a prácticamente cualquier cultura.

Para finalizar este marco referencial, resulta imprescindible ofrecer una primera reflexión sobre la existencia de los malos tratos a los niños. Como ocurre con los actos violentos contra las mujeres, los malos tratos a los niños son perpetrados fundamentalmente en el ámbito familiar. Subyace a esta realidad una cuestión valórica (cultural) que está presente en todos los episodios de violencia doméstica y que puede resumirse en la siguiente sentencia: se maltrata a los niños y niñas, porque se puede, y se puede, porque la fuerza física de quien lo hace se lo permite y porque la sociedad lo tolera y hasta fomenta. Frases como “mi hijo es mío y lo que haga con él es cosa mía”, “en mi casa nadie tiene que intervenir”, “mi padre me pegaba y así aprendí a ser una persona de bien”, “una bofetada a tiempo es educativa”, etc., son manifestaciones de una situación considerada normal hasta hace poco tiempo y, aunque se ha iniciado un proceso de cambio significativo, todavía está demasiado presente en nuestra sociedad la convicción de que pegarle a un hijo es algo normal y hasta aconsejable. Las definiciones actuales de maltrato infantil, acordadas por la comunidad científica, incluyen en los malos tratos a la infancia muchos más aspectos que el maltrato físico activo, pero no debe olvidarse que es ésta una de sus expresiones principales y que siempre que se pega a un niño, se le maltrata emocionalmente, se le enseña a resolver

conflictos por la vía del abuso y se demuestra debilidad para convencer. Es fundamental, entonces, reparar en aspectos valóricos del acervo cultural para afrontar, con expectativas de éxito, cualquier análisis e intervención sobre esta grave problemática.

En metodología de la intervención social solemos decir que una consigna es eficaz (y sobre todo eficiente) si se garantiza que determina una práctica real. Solo aprendemos sólidamente lo que practicamos y, en este sentido, tenemos tendencia a practicar aquello que vemos que son comportamientos habituales (y rentables) para las personas de nuestro entorno. Por tanto, lo que nuestros hijos ven en su entorno inmediato será, muy probablemente, un modelo clave para sus prácticas futuras. Los niños y niñas desarrollan patrones sociales aprendidos y cuyos modelos no son nuestras creencias o lo que pensamos que es correcto o inadecuado, tampoco están constituidos por lo que les decimos que deben ser sus modelos, sino por lo que hacemos. De ahí la enorme importancia de conocer y mejorar las relaciones familiares, puesto que a través de ellas se fundamentarán, en gran parte, las relaciones sociales futuras.

Familias con roles parentales asimétricos, con pobres canales de comunicación efectiva, con dificultades de negociación y para llegar a acuerdos, con tendencia a producir conductas violentas, facilitarán el desarrollo de hijos intransigentes, intolerantes, autoritarios e injustos en sus prácticas sociales. Por el contrario, familias en la que se fomenta el diálogo y el acuerdo, donde se practica la solidaridad y el respeto mutuo, donde se vive la igualdad como una práctica habitual de las relaciones familiares, fomentarán el desarrollo de hijos respetuosos de los espacios propios y ajenos, con suficiente autoestima y tolerancia para desarrollar conductas asertivas, en definitiva, personas más libres, más justas y con mayor capacidad de ser felices.

Cuando hablamos de la función socializadora de la familia, en términos aplicados, estamos refiriéndonos a buenas prácticas parentales, es decir, no se trata de una función que se ponga en marcha a voluntad, sino que es una realidad que se hará presente, queramos o no. La cuestión es cómo hacer para garantizar que tal función produzca resultados lo más adaptativos posible, cómo facilitar a padres y cuidadores el desarrollo de habilidades y destrezas potenciadoras de la autonomía personal, de la autoestima y de un adecuado marco convivencial en los niños y niñas. Probablemente uno de los principios claves que subyace a la existencia de niños y jóvenes tolerantes, dialogantes y libres, sea que han sido criados en ambientes más reforzantes de los comportamientos adecuados que castigadores de los inadecuados, puesto que, como es ya sabido, recompensar prácticas adecuadas aumenta significativamente que éstas se repitan, en cambio castigar las inadecuadas no enseña a no ponerlas en práctica, sólo enseña a evitar el castigo.

La gran mayoría de investigadores y unidades técnicas responsables de la protección y promoción de la infancia (es imposible referenciarlas en este documento), indican que algunos de los principales fundamentos que subyacen al desarrollo de las buenas prácticas parentales, deben tener carácter proactivo más que de reacción ante conflictos. Es decir, siempre será más interesante para la correcta formación en el respeto a los demás de los niños y niñas, que

los padres nos habituemos a desarrollar, sistemáticamente, prácticas respetuosas con su espacio, su intimidad, su privacidad. Potenciar un entorno de amor y afecto consiste esencialmente en respetar, no etiquetar ni descalificar; la práctica básica que genera amor y fortalece la relación de afecto con un niño es escucharlo, es garantizarle interés por sus inquietudes y protección ante sus miedos, sean reales o imaginarios. Escuchar activamente, interviniendo y facilitando la participación, es la gran herramienta para una buena relación con los hijos.

Como hemos mencionado, cuando nos referimos a niños con problemas y a niños problemáticos, aunque se trata de dos tipos de dificultades muy diferentes, la realidad es que la base de intervención para superar tales problemas debe afrontarse desde una misma perspectiva: la vulnerabilidad. Se trata de niños y niñas especialmente vulnerables a situaciones de riesgo y, con toda probabilidad, lo que será determinante para disminuir la incidencia de problemas (expresión operativa de la vulnerabilidad) es que cuenten con recursos que aumenten, significativamente, sus competencias personales y sociales. Cuando nos hemos referido a escuchar activamente, a potenciar la participación, etc., estamos indicando la necesidad de estimular el desarrollo autónomo de los niños y niñas.

Finalmente, para facilitar que la función socializadora de la familia tenga efectos positivos y estables, me atrevería a proponer tres consignas que deberían estar presentes como pautas básicas de crianza y convivencia con los hijos:

1. La ausencia de maltrato no indica la presencia de buen trato.
2. Reforzar y potenciar los comportamientos adecuados facilita la no aparición (desaparición) de conductas desadaptativas.

3. La escucha activa es la habilidad clave de los padres competentes.

La familia cumple un rol social básico: es el primer espacio de formación y desarrollo de los niños y niñas, es el contexto que determinará su capacidad de integración y participación sociales. Como dice una conocida sentencia de Mirabeau: Los sentimientos y las costumbres que constituyen la felicidad pública, se forman en la familia.

Mirabeau

Solís de Ovando, R. (2001): "Los malos tratos a la infancia: aproximación al problema, identificación de factores de riesgo y el reto de la prevención." Revista El Observador, N° 25, SENAME